JUNTA DE EXTREMADURA D. G. Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: CC/023/2024 FECHA: 29 de mayo de 2024
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

ANEXO A DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL 2-2020 DEL PLAN GENERAL DE OLIVA DE PLASENCIA (Expediente M-003)

Don Juan Antonio Álvarez Fernández, Arquitecto, como redactor del Proyecto de la **Modificación 2 -2020 del Plan General de Oliva de Plasencia sobre "Recalificación de varias parcelas urbanas por cambio de uso de Dotacional a Residencial y Recalificación de una parcela urbana de Residencial a Dotacional"** presenta la siguiente aclaración sobre los documentos que se adjuntan:

- Se adjunta archivo en formato Word de REFUNDIDO HOJAS MEMORIA_MOD 02-2020 OLIVA DE PLASENCIA donde figuran únicamente las páginas que sufren variación con respecto a la Normativa vigente y publicada, esto es:
 - Página 82 (viene de la M-001)
 - Página 83 (viene de la M-003)
 - Páginas 89-B, 89-C y 89-D (corresponde a M-003)
 - Página 164 (viene de la M-001 y cambia sólo el título)
 - Páginas 167-B, 167-C, 167-D y 167-E (vienen de la M-001)

Se aportan como refundido en esta Modificación-003 cuestiones de la Modificación-001 publicada en el DOE NÚMERO 87 de Miércoles, 8 de mayo de 2019 ANUNCIO de 11 de abril de 2019 sobre aprobación definitiva de la modificación n.º 1 del Plan General Municipal ya que en su momento no se realizó documento refundido.

El resto de artículos NO sufren variación ninguna, (ni el 4.2.4.1, ni el 4.2.4.2), que se incluyeron en el documento técnico como condiciones edificatorias de carácter particular únicamente como referencia sobre la ordenanza que se debía de aplicar siendo iguales al inicio y al final de la modificación.

- Se adjunta archivo en formato Word de RESUMEN EJECUTIVO_MOD 02-2020 OLIVA DE PLASENCIA donde figuran únicamente las consideraciones de la modificación que vamos a publicar ahora (M-003). Se han eliminado los artículos que se incluían como refundido de la M-001 del resumen ejecutivo.

- Se adjunta los nuevos planos del refundido de la M-003 sobre la base de los planos que están colgado en SITEX y que ya contienen el refundido de la M-001 y de la M-004 y que por tanto ya recogen todas las modificaciones existentes.

ALVAREZ FERNANDEZ JUAN ANTONIO - 11761507C
2024.05.07 10:44:54 +02'00'

Fdo: Juan Antonio Álvarez Fernández
Arquitecto

Fdo. Saturnino Corchero Pérez
El Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
A CUERDA:
En Mérida
Sesión de: 28 de septiembre de 2023
Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
JUNTA DE EXTREMADURA